

Acta de la Junta Electoral

Federación Bizkaina de Ciclismo

Fecha: 12 de noviembre de 2025 **Asunto:** Acta de Proclamación Provisional de Candidaturas a la Junta Directiva.

Habiendo finalizado el plazo fijado en el calendario electoral para la presentación de candidaturas a la Presidencia y Junta Directiva de la Federación Bizkaina de Ciclismo, la Junta Electoral

INFORMA:

Que dentro del plazo establecido, se han recibido y registrado formalmente dos (2) candidaturas.

De acuerdo con el Artículo 27 del Reglamento Electoral, se procede a la **proclamación provisional** de dichas candidaturas, detallándolas a continuación por orden de recepción:

Candidatura 1

- **Presidencia:** D. Manu Gómez Arredondo (Estamento: Deportistas)
- Vicepresidencia: D. Asier Oiarzabal Arbaizagoitia (Estamento: Técnicos)
- Secretaría: Dña. Irantzu Solaguren Martínez (Estamento: Técnicas)
- Tesorería: D. Miguel Lorenzo Blanco (Estamento: Árbitros)
- Vocal 1: D. Rubén Sanz Fernández (Estamento: Clubes)
- Vocal 2: Dña. Iratxe Borrajo Monzo (Estamento: Deportistas)
- Vocal 3: D. Cristian López San Vicente (Estamento: Deportistas)
- Vocal 4: D. Alex Álvarez Rodríguez (Estamento: Técnicos)
- Vocal 5: D. Joseba Gorostiza Abendaño (Estamento: Técnicos)

Candidatura 2

- Presidencia: Dña. Eneritz Iturriagaetxebarria Mazaga (Estamento: Clubes)
- Vicepresidencia: D. David López García (Estamento: Técnicos)
- **Tesorería:** D. Francisco Javier Nieto Cuadro (Estamento: Deportistas)
- Vocal: D. Iñaki Etxezarraga Maiztegi (Estamento: Clubes)
- Vocal: D. Aritz Villanueva Borrego (Estamento: Árbitros)



Apertura de Plazo de Reclamaciones

Asimismo, la Junta Electoral ACUERDA:

Abrir el plazo para la presentación de reclamaciones o impugnaciones contra esta proclamación provisional de candidaturas, conforme al calendario electoral.

El plazo para la presentación de dichas reclamaciones será de tres días, comenzando a las 00:00h del **13 de noviembre** y finalizando a las 23:59h del **15 de noviembre** de 2025.

Las reclamaciones, debidamente argumentadas, deberán ser envidas al correo electrónico: hauteskundeak@febici.eus

Lo que se comunica en Bilbao, a 12 de noviembre de 2025, para su general conocimiento y a los efectos oportunos.

La Junta Electoral de la Federación Bizkaina de Ciclismo

Firma:

Iñaki Erdoiza Barua (Presidente de la Junta Electoral)

Ales Salvador Rojo (vocal)

Atentamente,

Xabier Arbeloa Matute (vocal)